



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 323

San Isidro, 21 AGO. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 270 de fecha 14 de junio de 2007, se designó a don **KENLY AUGUSTO VALENTÍN CAJAS**, en el cargo de confianza de Subgerente de Logística y Servicios Generales, Plaza N° 69 del Cuadro para Asignación de Personal;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la mencionada designación;

Que, así mismo, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numerales 6° y 17° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de la presente Resolución, la designación de don **KENLY AUGUSTO VALENTÍN CAJAS** en el cargo de confianza de Subgerente de Logística y Servicios Generales, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones de Subgerente de Logística y Servicios Generales a la Sra. Abogada **MONICA MILAGROS ARRIOLA MORALES**, Jefa del Equipo Funcional de Almacén y Control Patrimonial, con retención de su cargo.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



**E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE**

